

NOTICIAS DE LOS URQUIZA: UN LINAJE DE
BRONCISTAS, PLATEROS Y GRABADORES
BURGALESES AL SERVICIO DE LA REAL CASA

ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA GILA

Cronista de Armas de Castilla y León

Correspondiente de la Institución Fernán González, ABHBA

RESUMEN: *Historia de una familia burgalesa originaria de Coruña del Conde, desde donde pasó a Segovia y después a Madrid, y cuyos miembros fueron plateros y bronceistas al servicio de la Real Casa, fundidores mayores de las Casas de Moneda de Segovia y Madrid, y también militares, magistrados e incluso arquitectos. El autor estudia su cursus social, profesional e ideológico desde el siglo XVII hasta la actualidad, e identifica las obras de arte debidas a ellos.*

PALABRAS CLAVE: Historia del Arte, plateros, bronceistas, fundidores, Casas de Moneda, Segovia, Madrid.

ABSTRACT: *The story of a Burgos family, originating from Coruña del Conde, went after to Segovia and to Madrid, and whose members were silversmiths and bronze craftsmen serving the Royal House, head smelters of the Mint Houses of Segovia and Madrid, and also military men, magistrates and even architects. The author studies their social, professional and ideologic cursus since the 17th Century until today and identifies their works of art.*

KEY WORDS: Urquiza, History of Art, silversmiths, bronze craftsmen, smelters, Mint Houses, Coruña del Conde, Burgos, Segovia, Madrid.

Es siempre atractiva para el investigador histórico la tarea de seguir el rastro genealógico y biográfico de cualquiera de tantas familias que hicieron de su dedicación artística o artesanal –como se prefiera– un oficio casi hereditario. Tal es el caso de los Urquiza, familia originaria de tierras burgalesas y trasladada sucesivamente –a partir de mediados del siglo XVIII– a Segovia, a Madrid y a Francia, que cuenta entre sus vástagos a algunos orfebres, bronceistas y grabadores de mérito al servicio de la Real Casa –aparte de otros militares y servidores del Estado–, y que por eso me ha parecido digna de atención, como también lo es su secular vinculación familiar a las ideas liberal-progresistas.

La gran figura de esta familia fue sin duda la de Domingo de Urquiza (Coruña del Conde, 1730-1806), que habiéndose trasladado a la villa y corte de Madrid, dedicó una larga y fructífera carrera al servicio de la Real Casa. No me es posible acometer aquí el anhelado estudio monográfico sobre su vida y trabajos, pero sí ofrecer al lector algunas noticias que contribuyan a sacar del olvido a este artífice burgalés, y a su extensa prole.

El origen de esta familia de Urquiza está en la villa burgalesa de Coruña del Conde, obispado de Osma, en donde la encontramos documentada desde mediados del siglo XVII. Probablemente tomase su apellido del nombre del lugar burgalés de Urquiza, en la jurisdicción de Cerezo, que era del señorío de los Condestables de Castilla (1). En todo caso, y aunque en la villa de Coruña del Conde no se conserven padrones de distinción de estados, sabemos que estos Urquiza eran hidalgos: así lo acreditan fehacientemente los oficios públicos desempeñados por los vástagos de esta familia, y más aún las plazas de criados del Rey que sirvieron (2).

(1) El apellido es de raíz vascongada, y en Vizcaya ha habido varias familias de este mismo apellido, extendidas por toda España y América. Una casa solar así nombrada está sita en el barrio de Aulestia, ayuntamiento de Murelaga, en el partido judicial de Marquina.

(2) Los criados de la Casa Real de Castilla obtuvieron ya desde el siglo XV señalados privilegios y exenciones, que luego fueron reconocidos expresamente por la Reina Doña Juana por su cédula de 11 de abril de 1508. Tras las reformas del Emperador y de Don Felipe II, la Real Casa quedó reglamentada por la *Etiqueta* promulgada por Don Felipe IV mediante su decreto de 30 de marzo de 1650 (con los antecedentes de 6 de septiembre de 1640 y 16 de agosto de 1641), vigente ya sin apenas novedades hasta 1839. Por eso, esta circunstancia suponía importantes privilegios: en virtud de esa normativa específica, se les equiparaba a los nobles –de hecho, se les ennoblecía–, se les declaraba libres de quintas, milicias, alojamiento de huéspedes y todo pecho y carga concejil, y además el Rey los vestía a su costa.

Notemos que la grafía del apellido –del vascuence *urki-tza*, que significa *lugar abundante de abedules*– ha ido cambiando a través de los tiempos, y así lo hallamos escrito no sólo como Urquiza, sino también como Orquiza, Horquiza o Hurquiza. También fue frecuente cambiar la *z* por la *ç*. Pero no tienen mayor importancia estas variaciones meramente ortográficas.

Los Urquiza burgaleses usaban por armas un escudo que se blasona así: partido. Primero, de gules con un castillo de oro; y segundo, de sinople con una encina arrancada, al natural, fileteada de sable y acompañada de tres estrellas de plata, la central cargada sobre el mismo tronco, y atravesado a este un lobo de sable. En punta, una empalizada de sable. Estas armerías son diferentes de las que usaron los Urquiza vizcaínos (3).

Antes de seguir adelante aclararé que prefiero ahora, en beneficio de la claridad y a pesar de su mayor aridez narrativa, presentar las noticias que he acopiado en el curso de mis investigaciones (4), atinentes a diez generaciones de esta familia, en la forma habitual de un relato genealógico. Es decir:

1. Don Juan de Urquiza, primero del que tengo noticia, nació en Coruña del Conde por los años de 1635, y contrajo matrimonio en la misma villa, hacia 1663, con doña María Martínez, de la misma naturaleza. Fueron padres de otro:

2. Don Juan de Urquiza Martínez, bautizado en la parroquial de Coruña del Conde el 8 de octubre de 1666, y muerto antes de 1727. Sirvió cargos de la Cofradía de San Sebastián, de la que llegó a ser mayordomo en 1704. Contrajo un primer matrimonio doña María Gallego Martínez. Y segundo matrimonio en su villa natal, el 3 de julio de 1701, con doña Felipa Gómez, que estaba viuda de Francisco Calatañazor, y que ya había muerto en 1727. Del primer matrimonio fue hijo:

3. Don Ventura de Urquiza Gómez, bautizado en Coruña del Conde el 14 de julio de 1701, y fallecido en la misma localidad el 3

(3) De oro con una banda de azur, acompañada en lo alto de una estrella del mismo color, y en lo bajo de un sotuer también de azur. Fernando MUÑOZ ALTEA, *Blasones y Apellidos* (México, Porrúa, 1987), páginas 366-367.

(4) Agradezco a mi buen amigo y compañero don José Antonio Dávila García-Miranda, de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la gran ayuda que me ha prestado a la hora de ajustar esta genealogía.

de septiembre de 1750, con testamento –lo que nos indica que era propietario de bienes–. Fue persona relevante en su villa natal: procurador general de la Villa y de su Concejo (1731), gobernador de la Cofradía del Santísimo Sacramento (1739 y 1745), y mayordomo de la Cofradía de San Blas (1741). Fue casado allí también el 20 de febrero de 1727 con doña Catalina Delgado Nieto, de la misma naturaleza, hija de Manuel Delgado y de María Nieto; la cual murió en Coruña del Conde a 3 de mayo de 1736, abintestato. Fue su hijo:

4. Don Domingo de Urquiza Delgado, quizá la figura más señera de esta familia, pues en palabras de Pilar Nieva, *fue uno de los mejores plateros españoles, y sin duda el mejor broncista del siglo XVIII*; y añade que *la larga vida y fecunda obra del platero, broncista y tasador de la Real Casa, Domingo de Urquiza, merecería una exhaustiva monografía, dada su aportación en diversos campos artísticos durante los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV* (5). Nacido en Coruña del Conde (Burgos) el 4 de agosto de 1730, desde muy joven sirvió cargos en su pueblo natal, como los de procurador y escribano de la Cofradía de San Blas (1750), pero muy poco después de esa fecha pasó a la villa y corte de Madrid para incorporarse al Colegio de Artífices Plateros de San Eloy, en el que también desempeñó altos cargos –aunque en un primer momento fue reprobado en su examen de maestro, bien que por razones extra-académicas (6). Su notable pericia profesional le hizo entrar al servicio de la Real Casa, alcanzando así la categoría de *criado del Rey*: como tal sirvió los oficios de orfebre, de platero, y de broncista (1773), gozando asimismo plaza de ayuda honorario de la Real Furriera, con el uso del correspondiente uniforme palatino; desde 1794 fue tasador de plata en el Real Palacio. Debió de trabajar en las obras del Palacio Real Nuevo, junto a los plateros-broncistas italianos Antonio Vendetti, Ferroni y Giardoni, a cuyos maestros puede equipararse por su destreza. De su desempeño profesional sabemos que como maestro platero logró el privilegio de la marca personal en sus obras (consistente en la abreviatura de su apellido, *VRQU/ZA*, con y sin el timbre de una corona), y que a él se debieron diversas máquinas para las Casas de Moneda de Madrid, Segovia e Indias; los adornos de

(5) Pilar NIEVA SOTO, “Chocolateros españoles en plata: piezas conservadas y un dibujo inédito de Domingo de Urquiza”, en *Goya*, núm. 318 (2007), págs. 177-186.

(6) José Manuel CRUZ VALDOVINOS, “Plateros reales en la corte borbónica madrileña”, en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII* (Madrid, 1989), pág. 211.

bronce de las cuatro cómodas del real dormitorio; ocho mesas para la pieza donde comía S.M.; varios marcos y sillerías para la Casa de Campo de El Escorial; una mesa de maderas finas para el cuarto de la Reina en el Real Sitio de San Ildefonso (1794); y el diseño de la corona y resplandor de la imagen de Nuestra Señora de Montesa, en la iglesia del Temple valenciano (7). Y también la lámpara y los candeleros de bronce que hoy se conservan en la ermita de San Antonio de la Florida; el tabernáculo del Real Monasterio de la Encarnación; un juego de tres ánforas de plata que hay en el tesoro de la Catedral de Burgos; y un cáliz que se conserva en la parroquia del lugar cacereño de Carbajo (8). Como es natural, también sirvió a particulares: por ejemplo, fue platero y broncista del Duque de Osuna, y para él hizo un grupo grande de tres ramos de bronce que se puso en la fuente de la célebre Alameda de Osuna (9). Otorgó su testamento en Madrid, el 17 de enero de 1806, ante el escribano Juan Baya (10). Había contraído matrimonio en la capital de las Españas, iglesia de San José, aneja entonces de la parroquia de San Ginés, el 11 de diciembre de 1756, con la gaditana doña María Teresa Duque Noa, hija del comerciante barcelonés don Diego Duque Noa. De cuya unión fueron hijos:

- A) Don Miguel Antonio de Urquiza y Duque, que sigue.
- B) Don Ildefonso de Urquiza y Duque, nacido en Madrid y bautizado en la parroquia de Santa María de la Almudena hacia 1760. Platero y broncista como su padre, obtuvo el nombramiento de fundidor mayor del Real Ingenio de la Moneda de Segovia, y de segundo director de la Escuela de Dibujo establecida en dicha ciudad, cargos que sirvió desde 1780 a 1796. En este último año, debido a la muerte de su hermano mayor, pidió y obtu-

(7) AGP, Personal, caja 1052, expte. 6. Fernando MARTÍN, *Catálogo de la Plata del Patrimonio Nacional* (Madrid, 1987), páginas 388-389 y 410-411.

(8) Las ánforas burgalesas se destinan a los Santos Óleos, y continúan usándose todos los años, el Miércoles Santo, para la bendición del Óleo; una de ellas se exhibe permanentemente en el museo catedralicio: José Manuel CRUZ VALDOVINOS, "Platería" en *Historia de las artes aplicadas e industriales en España* (Madrid, 1982), págs. 137-138. "El cáliz de Carbajo" en Florencio Javier GARCÍA MOGOLLÓN, *La orfebrería religiosa en la diócesis de Coria (siglos XIII-XIX)*, (Cáceres, 1987), I, págs. 462, 717, 722 y 743; y II, pág. 228.

(9) AHN, Nobleza, Osuna, CT.385; y CT.396, D.9 (facturas y libramientos de plata y alhajas); y CT. 401, D.1 (fuente de la Alameda).

(10) AHP-Madrid, protocolo 23.100, folios 72-77.

vo servir el oficio de tasador de plata de la Real Casa durante las ausencias paternas, con el nombramiento de mozo honorario de la Real Furriera, uso de uniforme palatino y sueldo de 400 ducados anuales. A la muerte de su padre en 1806, le sucedió en todos los oficios de la Real Casa, obteniendo en 1817 los honores de ayuda de la Real Furriera con uso de uniforme, y de ayuda del Real Oficio de Guardamuebles. Desde 1814 se ocupó de casi todos los encargos de plata de la Real Casa: una nueva vajilla de plata, de la que hizo los platos trincheros y los cabos de los cuchillos; las piezas de los oratorios del Infante Don Francisco de Paula; y varias piezas sueltas para la Parroquia Ministerial. Usó en sus obras dos marcas distintas, la primera era *VR / QUIZA*, en dos renglones, y la segunda *URQUIZA*, en un solo renglón (11). A partir de 1824 desaparece de la documentación palatina, aunque parece ser que por entonces residía en Medina de Rioseco (Valladolid), quizá por razones de persecución política. Se casó durante su estancia en Segovia el 30 de noviembre de 1782, en la iglesia parroquial de San Martín, con doña María Callejo y Soto, natural de Segovia a San Martín, e hija de don Gabriel Callejo, natural de Segovia a San Esteban, y de doña Lucía Soto, natural de Aranda de Duero (casados en Madrid, parroquia de San Sebastián). Padres a su vez de:

a) Don Antonio de Urquiza y Callejo, nacido en Segovia, parroquia de San Nicolás, el 22 de abril de 1784. Estudio tres años de filosofía en el madrileño Colegio de Doña María de Aragón, matriculándose después en la Universidad de Alcalá, en la que fue bachiller en Artes (1801), bachiller en Derecho Canónico (1805) y por fin bachiller en Derecho Civil (1807). Alistado voluntario como distinguido en el Regimiento de Voluntarios de Madrid el 4 de agosto de 1808, al comenzar la guerra contra los franceses, enseguida fue cadete (21 de agosto) y subteniente (19 de septiembre), dedicándose al reclutamiento en las tierras de Guadalajara y de Cuenca. Ascendió a teniente el 20 de febrero de 1810, y se halló en la retirada y posterior defensa de la isla de León y las fortificaciones gaditanas. En diciembre de 1810 pasó al Regimiento de Monterrey,

(11) AGP, Personal, caja 1052, expte. 8. Fernando MARTÍN, *Catálogo de la Plata del Patrimonio Nacional* (Madrid, 1987), página 388.

del 6º Ejército, en Galicia; en 1811 defendió el puente de Orbigo, combatió en Galicia y en Asturias, y se halló en el sitio de Astorga (1812). En septiembre de 1812 pasó al Regimiento de Toro, luego refundido con el 2º de Aragón, con el que operó en Jaca y las regiones pirenaicas hasta el final de la guerra. Ya en 1815 fue nombrado fiscal del consejo de guerra permanente de Castilla la Nueva, y en octubre de 1817 fue destinado al nuevo Regimiento Real de Zapadores, Minadores y Pontoneros. Tuvo grado de capitán en mayo de 1818, retirándose poco después, habiendo obtenido la cruz de distinción de la defensa de la Isla de León y de Cádiz. En 1816 fue recibido como abogado de los Reales Consejos, y en 1817 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Liberal declarado durante el *Trienio*, se halló en las críticas jornadas madrileñas del 6 de febrero de 1821 (12) y del 7 de julio de 1822, y fue administrador de la Real Casa de la Moneda madrileña, y oficial mayor de la Secretaría de la Junta de Gobierno de las Casas de Moneda del reino. Participó luego en la defensa de Cádiz en el verano de 1823 contra los *Cien Mil Hijos de San Luis*; por lo que al fin de este periodo hubo de emigrar, pasando en Francia y en Bélgica diez años de exilio. Retornado tras la amnistía de 1832, pudo continuar sus servicios en la Real Casa de la Moneda de Madrid, hasta que en enero de 1833 se le nombró alcalde mayor de Saldaña (Palencia), donde hizo una buena gestión judicial y después como capitán de la Guardia Nacional de Caballería, distinguiéndose en la persecución de partidas carlistas, y regalando al concejo el retrato de la Reina niña: entonces se le calificó como *de buena conducta, desinteresado, amante ciego de la Reyna, de poco carácter y cortas luces. Conviene para la carrera*. El 18 de febrero de 1835 pasó como alcalde mayor (desde poco después denominado juez de primera instancia) a Villalón (Valladolid), y allí las cosas fueron distintas: denunciado ante la Diputación Provincial, se hizo información, de la que resultó calificado como *de una ineptitud suma, comprobada con la circunstancia de estar manejado por los escribanos del Juzgado, que abusaban de su ignorancia para causar errores e injusticias; que*

(12) Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN, *Milicia Nacional y revolución burguesa* (Madrid, 1978), pág. 228 (en nota).

era hombre escandalosamente venal y codicioso, oprimiendo con sus demasías a todos los moradores pacíficos y arruinaba los pueblos... Y por estas razones el 23 de febrero de 1836, al año exacto de su nombramiento, fue apartado del cargo y de la carrera judicial. Todavía en 1842 intentó regresar a ella, haciendo valer su declarado progresismo –había sido partícipe del golpe de Espartero en septiembre de 1840, y del contragolpe del 7 de octubre de 1841–, que no le valió de nada. Acreditó su nobleza e hidalguía mediante sendos documentos datados en 22 de septiembre de 1816 y 4 de mayo de 1836 (13).

b) Don Alfonso de Urquiza y Callejo, fue gemelo del antecedente.

c) Doña María Teresa de Urquiza y Callejo, nacida en Segovia, a la parroquia de San Quirce, el 27 de octubre de 1785.

d) Doña Dorotea de Urquiza y Callejo, nacida en Segovia, a la parroquia de San Miguel, el 8 de febrero de 1788.

e) Doña María Clara de Urquiza y Callejo, nacida en Segovia, a la parroquia de San Miguel, el 14 de agosto de 1791.

f) Don Gabriel de Urquiza y Callejo, nacido en Segovia, a la parroquia de San Quirce, el 14 de enero de 1796. Estuvo matriculado en el Colegio de la Concepción, de la Universidad de Alcalá, en 1804 (14).

C) Don Manuel José de Urquiza Duque, nacido en Madrid hacia 1765 y fallecido en la misma capital el 13 de julio de 1829. Platero incorporado al Colegio de San Eloy madrileño, del que fue mayordomo en 1829. Siguió también la profesión paterna, y en 1807 fue enviado a París para aprender el arte de la mecánica y la relojería en el taller del célebre relojero François-Louis Godon, permaneciendo allí durante diez meses. A su regreso fue nombrado director de todas las obras de bronce de la Real Casa, de la que fue dorador y tornero en 1805. Acompañó al Rey en su malhadado viaje a Bayona, y enseguida regresó a Madrid, donde se encontró con que durante los sucesos el 2 de mayo sus talleres habían sido asaltados y robados por los soldados franceses, y él se

(13) AHN, Universidades, Alcalá, Academia de Santa María, libro 555, folio 27. AHN, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Justicia, Jueces, legajo 4622, expte. 5457. AGM Segovia, Personal, legajo U-307: *Relación de méritos y grados*, fechada en 1816.

(14) AHN, Universidades, Alcalá, Colegio de la Concepción, libro 989, folio 133.

vio precisado a huir. Halló refugio cerca de sus parientes, en Coruña del Conde, pero de ser una persona pudiente en la corte se vio reducido a una condición miserable. Tras la guerra volvió a Palacio y desde 1815 sirvió como platero broncista y ayuda honorario de su Real Furriera, con uso de uniforme. Muy activo en su profesión, de su desempeño sabemos que en 1810 realizó por encargo de las autoridades josefinas un completo informe sobre los retablos entonces existentes en los conventos segovianos (15); que a partir de 1824 ejecutó los adornos de plata y bronce para la gran péndula y la columna del reclinatorio de S.M. en El Escorial; más varias piezas pertenecientes a la Real capilla y oratorios de S.M. en Aranjuez, Madrid y El Escorial; la reedificación del tabernáculo del Escorial, con su custodia; cuatro veladores para el despacho de S.M. en los cuatro Sitios Reales; y el adorno de los púlpitos del Escorial y del monasterio de Párraces (Segovia). Usó como marca personal una distribuida en tres renglones, en que se lee *MANUEL / DE / URQUIZA*. Fue casado con doña María Marín (16).

D) Doña Teresa Rafaela de Urquiza Duque, que premurió a su padre. Se casó en 1795 con don Pablo de Mendigutia Escapa, oficial de la escribanía de cámara del Consejo de Indias; de cuya unión fue prole doña María de la Almudena de Mendigutia y Urquiza (17).

5. Don Miguel Antonio de Urquiza y Duque, nacido en Madrid por el año de 1757. Siguió la profesión paterna, logrando también ser criado del Rey en plaza de platero y de broncista, ayuda honorario de la Real Furriera con uso de uniforme, tasador de plata en las ausencias de su padre (1795) (18), y además fue fundidor de la

(15) *Estado que demuestra el valor físico, deducidos todos los gastos que pudieran ocurrir en las operaciones con respecto a los Retablos existentes en los Conventos suprimidos de la Ciudad de Segovia, correspondientes a Bienes Nacionales, y demás efectos de las iglesias de los mismos, cuyo discernimiento se ha efectuado por el encargado al efecto D. Manuel Vrquiza, Broncista de la Real Casa.* AHP-Sg: transcrito y publicado por Manuela Villalpando en *Estudios Segovianos*, III (1951), págs. 252-260.

(16) AGP, Personal, caja 1052, expte. 9. Fernando MARTÍN, *Catálogo de la Plata del Patrimonio Nacional* (Madrid, 1987), páginas 388-389.

(17) AHN, FC-M^o Hacienda, leg. 510, expte. 2102.

(18) AGP, Personal, caja 1052, expte. 10. Fernando MARTÍN, *Catálogo de la Plata del Patrimonio Nacional* (Madrid, 1987), página 388.

Real Casa de Moneda de Madrid. Premurió a su padre en Madrid, el 19 de enero de 1796. Se había casado en la misma villa y corte, parroquia de San Andrés, el 2 de julio de 1782, con doña María Antonia Tramullas y Trías, que era heredera del vínculo fundado en Barcelona por don José Tramullas y Ferreras, ensayador y marcador mayor de los reinos. Fue su hijo único:

6. Don José Domingo de Urquiza y Tramullas, nacido en Madrid hacia 1785, y poseedor del mayorazgo barcelonés de los Tramullas. Fue comisario ordenador de guerra de primera clase, y alcanzó los honores de intendente de segunda clase y la consideración de coronel vivo de Infantería (1839). Comenzó a servir en 1797 como entretenido en la Tesorería Mayor del Ejército, se fugó de Madrid en diciembre de 1808 para continuar sirviendo al Rey, y fue sucesivamente tesorero del Ejército de Asturias (1810), oficial de la Contaduría Mayor de Cuentas (1813), tesorero del Ejército de Extremadura (1819), secretario de la Junta de Clasificación de Empleados Cesantes y Jubilados (1830), interventor del Ejército de Aragón (1835), y por fin comisario de guerra de la provincia de Cáceres (19). Académico de honor de la Real Academia Aragonesa de Bellas Artes de San Luis (20), estuvo condecorado además con la cruz de la Fidelidad Militar (condecoración creada en 1824 para premiar a los absolutistas que durante el *Trienio* liberal defendieron los derechos del Rey con las armas en la mano). Murió en Cáceres el 9 de enero de 1843, habiendo otorgado allí su testamento el 1º de enero anterior, ante el escribano don Diego Ladrón de Guevara –por cierto, se le hizo *entierro de nobles*–. Habíase casado durante la guerra contra los franceses, en Cádiz, parroquia castrense, el 8 de octubre de 1810, con doña María del Amparo del Castillo Centeno y Santisteban, natural de Sevilla e hija de don Miguel del Castillo Santisteban y de doña María Manuela Centeno (21). Fueron padres de siete vástagos:

- A) Doña Josefa de Urquiza y del Castillo.
- B) Don Antonio de Urquiza y del Castillo, que sigue.
- C) Doña María Dolores de Urquiza y del Castillo.

(19) AGM Segovia, Personal, legajo U-309.

(20) José PASQUAL DE QUINTO Y DE LOS RÍOS, *Relación General de Señores Académicos de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza (1792-2004)*, Zaragoza, 2004, pág. 448.

(21) AHN, FC-Minº Hacienda, leg. 516, expte. 3196.

D) Don Miguel de Urquiza y del Castillo.

E) Don Jacinto de Urquiza y del Castillo, nacido en Badajoz el 16 de agosto de 1821. Fue meritorio de la Administración Militar en 1835, y combatió durante la primera guerra carlista, ganando varias cruces de distinción; se retiró en 1881 con el grado de subintendente (asimilado a coronel) del Cuerpo Administrativo del Ejército. Casado en Badajoz en 1855 con doña Cayetana Baquedano y Mariño, nacida en aquella capital el 31 de octubre de 1831, hija de don Mariano Baquedano Pérez, coronel de Caballería, y de doña Luisa Mariño y Salgado (22).

F) Don Francisco de Urquiza y del Castillo, nacido en Campo Maior (Portugal) en 1823, durante la emigración paterna causada por la llegada a España de los *Cien Mil Hijos de San Luis*. Siguió brevemente la carrera de las armas como cadete del Regimiento de Caballería de Borbón (1839), pero se licenció en 1840 (23). Muy adicto a las ciencias exactas, obtuvo el título de regente en Matemáticas en la Universidad Central en 1847 (24), y después logró el de arquitecto, profesión que ejercía aún en Madrid en 1880; murió en esta capital en 1895, estando casado con doña Ana María Catalá Asensio Doménech (25), y de esta unión nacieron varios hijos, entre ellos:

a) Doña Ana de Urquiza Catalá, dama noble de la Orden de María Luisa (1924), nacida en Madrid el 22 de enero de 1857 y finada allí en 6 de febrero de 1932. Contrajo matrimonio en Madrid el 2 de septiembre de 1878 con don Francisco Javier de Lara y Fontanellas, VII Marqués de Villamediana, III Marqués de Casa Fontanellas y Vizconde de la Laguna, nacido en Barcelona en 1845 y finado en 1922. Con descendencia.

G) Don Justo de Urquiza y del Castillo, nacido en Badajoz (Catedral) el 19 de julio de 1825. Siguió la carrera militar, ingresando como cadete de Caballería en 1835 y concluyéndola con el grado

(22) AGM Segovia, Personal, legajo U-308.

(23) AGM Segovia, Personal, legajo U-308.

(24) AHN, Universidades, leg. 6864, expte. 13.

(25) AGA, TOP° 12,52, CA, expte. 19605. Entre otros muchos, fue autor de los proyectos de la Biblioteca (1873), del Teatro Madrid o Teatro Barbieri (1880), y de la residencia de las Hermanitas de los Pobres (1880), en la calle Tutor esquina a Buen Suceso.

de comandante, habiendo sido ayudante de varios ministros de la Guerra (26). Caballero de la Orden de Carlos III (1868), falleció en Madrid el 21 de noviembre de 1873; había contraído matrimonio en 1854 con doña María Josefa Salomón y Muñoz, de la que tuvo seis hijos. Entre ellos:

a) Don José de Urquiza Salomón, funcionario del Ministerio de Hacienda.

b) Doña Magdalena de Urquiza Salomón, esposa de don Edelmiro Trillo y García-Señoráns, magistrado del Tribunal Supremo (jubilado en 1924) y gran cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III (1927), fallecido en Villagarcía de Arosa el 5 de junio de 1930. Con descendencia.

c) Doña Pilar de Urquiza Salomón, esposa de don Juan Antonio Maldonado y Carrión, secretario general y contador decano del Tribunal de Cuentas del Reino, finado en Madrid el 21 de noviembre de 1925. Con cuatro hijos: don Francisco, doña Ana María (esposa de don Patricio Garvey González de la Mota, Conde de Garvey), don José (soltero, finado en Madrid en 1962), y don Juan Antonio Maldonado y Urquiza (teniente de alcalde de Jerez de la Frontera, donde falleció el 30 de enero de 1989; fue marido desde 1930 de doña María Teresa Gordon de Wardhouse y Lickefett; su hijo mayor don Luis Maldonado y Gordon, maestrante de Ronda, nacido en Madrid en 1932, se casó en Jerez en 1962 con S.A.R. la Princesa Doña Margarita de Borbón-Dos Sicilias y Lubomirski).

7. Don Antonio de Urquiza y del Castillo, nacido en Madrid hacia 1812 y propietario de una regular fortuna, que murió en 1869 siendo al parecer alto funcionario del Cuerpo de Correos y Telégrafos. Celebró su boda en Madrid, parroquia de la Almudena, el 14 de abril de 1840, con doña Josefa Teresa de la Garma y Delgado, nacida en Santander y descendiente de una noble e ilustre familia –la de los Marqueses de Villa Pesadilla–, como hija de don Francisco Miguel de la Garma, natural del Agüero de Trucios (Cantabria) y de doña Teresa Delgado, natural de Madrid (27). Sus hijos:

A) Don José Miguel de Urquiza y de la Garma, que sigue.

(26) AGM Segovia, Personal, legajo U-309.

(27) AGA, TOP° 12,52, CA, expte. 19984.

B) Doña Patrocinio de Urquiza y de la Garma, esposa de don Rafael Sáenz Romero, finado en 1907; con una hija llamada doña Elvira Sáenz Urquiza (28).

8. Don José Miguel de Urquiza y de la Garma, ingeniero de caminos, canales y puertos desde 1863, presidente del Partido Demócrata en Segovia durante el *Sexenio Revolucionario* (29), alcanzó a ser ingeniero jefe de primera clase en 1898, jubilándose en 1906. Fue nacido en Madrid, calle de la Luna 15, y bautizado en la parroquia de San Martín, el 15 de marzo de 1842; y murió en Olmedo (Valladolid) el 20 de enero de 1908, abintestato. Contrajo matrimonio en Segovia, parroquia de San Martín (Castrense) el 8 de mayo de 1871, con doña Lucía Cubero y Sanz, natural de Segovia y allí muerta el 14 de junio de 1926; hija del licenciado don Lorenzo Cubero de la Torre, abogado del Ilustre Colegio de Segovia, y de doña Antonia Sanz Ortiz (30). Esta familia Cubero es originaria de Aspariegos (Zamora), contra cuyo concejo ganó sentencia ejecutoria de hidalguía en 1515; una rama pasó a Segovia hacia 1740, y allí ganó otra real provisión de hidalguía en 1817 (31). Padres de dos hijos:

A) Doña María del Carmen de Urquiza y Cubero, nacida en Salamanca el 16 de septiembre de 1875.

B) Don José Antonio de Urquiza y Cubero, que sigue.

9. Don José Antonio de Urquiza Cubero, funcionario del Estado y jefe de negociado del Ministerio de Obras Públicas, nacido en Salamanca, calle de San Justo 14, el 18 de diciembre de 1880, y fusilado en Madrid por los vencedores de la guerra civil el 17 de julio de 1939. Se había casado en La Granja de San Ildefonso (Segovia) el 8 de noviembre de 1924, con doña María Dolores García Hernández, natural de Madrid y finada en Segovia el 12 de enero de 1945. Su hijo:

(28) AGA, TOP^o, 12, 52, CA, expte. 21763.

(29) Carlos Otones Gil, *El impacto revolucionario en la Segovia de 1868*, en ES, 87 (1990), págs. 81-218; la mención de Urquiza en las págs. 108.

(30) AGA, TOP^o 12,5,2 CA, expte. 19683.

(31) Sobre esta familia de pañeros segovianos, entroncada con la no menos ilustre de Bérriz de Guzmán, tengo en mi archivo abundantes noticias. Uno de sus vástagos, don Ignacio Cubero de la Fuente (1755-1830), llegó a ser canónigo de la Catedral de Segovia. Usaban por armas un escudo medio partido y cortado; primero, de gules con un castillo de oro; segundo, ondas de plata y azur; tercero, de azur con tres lisas de oro; y sobre el todo, una barra de sable. Por timbre, un león echado, recibiendo un golpe de un brazo armado de una espada de plata.

10. Don Fernando de Urquiza García, ingeniero y profesor de Matemáticas e Informática en la Universidad de la Sorbona (París IV), caballero de la Junta de Nobles Linajes de Segovia, nacido en Segovia el 21 de agosto de 1925. Casado en París (XVIII distrito) el 21 de mayo de 1976 con doña Jacqueline-Andréé Petit, nacida en Carentan, departamento de Manche, el 5 de febrero de 1921; hija de Fernando-Urbain Petit y de Helène-Marie Vasche. La cual falleció en París el 24 de abril de 1998. Sin descendencia.

Ciertamente el relato genealógico, como el que se ha expuesto en las páginas que anteceden, no solamente tiene un alcance meramente familiar, sino que en muchos casos puede servir para ilustrar una historia local –porque las familias suelen tener arraigo a una población y a una tierra–; o para mostrar un *cursus honorum* social e incluso político –el secular progresismo de los Urquiza, mantenido a lo largo de las generaciones, que incluso costó la vida a alguno de ellos–; o para notar las tendencias migratorias y la movilidad; o, en fin, pueden incluso ayudar a los historiadores del arte a conocer mejor las vidas de los artistas y artesanos. Y me parece que todos estos supuestos coinciden, como hemos visto, en el relato del devenir de la familia burgalesa de Urquiza a lo largo de los cuatro últimos siglos.